

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.480

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 21 de mayo de 1899

## J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7. WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.

## Desautorización

Desmintió el señor Silvela las declaraciones que un periodista francés le atribuyó referentes á la Hacienda española. «Son estas cuestiones—dice—tan delicadas de suyo, que debe procederse con grandísimo tacto si no se quiere causar incalculables perjuicios.»

Desde que conocimos aquellas supuestas declaraciones opinamos que no podrían merecer la ratificación del señor Presidente del Consejo, por no ser de razón ni lógico que el secreto que con tanto cuidado se viene guardando por el señor Villaverde fuese á comunicarse á tantas y locas por el señor Silvela al primer periodista francés que acerca del particular le interrogara, siquiera éste se llamase Mr. Gator R-utier y fuese conocido de todo el mundo literario y periodístico.

Más á pesar de la desautorización ministerial hay en aquellas declaraciones un extremo asaz importante para España, que no puede confundirse ni disculparse con ningún otro, y es el que se refiere al hecho de que sobre los españoles y su hacienda han de cargar todos los sacrificios que el estado precario de la nación demanda.

Es tan apurada la situación de ésta, que se impone la necesidad de acudir á medios extraordinarios para salvarla, y es lógico presumir que únicamente los españoles han de facilitar la realización de esos medios, pues también únicamente á ellos afecta la solución del problema y por lo tanto ninguno puede ser con justicia impulsado á levantar cargas determinadas si no es hijo ó natural de esta nación, y así deben excluirse del nuevo tributo á todos los extranjeros.

El servicio de la Deuda consume más millones aún de los que ha venido necesitando en años anteriores y es de todo punto necesario atender á esas necesidades.

En las actuales circunstancias la palabra español es sinónimo de sacrificio, y de esperar es por el buen nombre de todos que no se defrauden las esperanzas que tiene el Gobierno y que todos, en la medida cada uno de sus fuerzas, haga lo necesario para salvar á la nación.



Según el *Heraldo*, á pesar de cuanto se decía en contrario, el general Polavieja ó Polillaveja irá al banco azul de las Cámaras á discutir su gestión ministerial.

¿Ya decía yo! Al más tope del mundo se le alcanza que ese de un gobernante es el papel. ¿Iba acaso á mandar un ordenanza á contestar por él?

Claro que en el banco azul le van á poner verde pero la sombra de Rial le protegerá cuando se vea muy apurado.

Y luego Núñez de Arce le escribirá un poema titulado: *La visión de Fray Camilo*.

De *La Opinión*: Dice un periódico de Barcelona: «El separatismo, que aquí llevaba una vida de vilipendio, pues nadie le hacía caso, se ha crecido al sentirse alentado por Polavieja y ayudado por Durán y Bas.»

Pero sobre todo, los desplantes del general cristiano, han despertado los entusiasmos de los separatistas con vistas al mango de la región. Sin Polavieja, los regionalistas separatistas no se hubieran atrevido á hacer nada. Pero con semejante abogado y amparador, se atreven á todo. ¿Se lo trasladamos al ministro de la Guerra?»

¿Para qué? ¿Para que imponga un correctivo al general Polavieja por alentar á los separatistas?

Así, siendo justo lo debiera hacer, pero se me antoja que no va á querer.

¿Como son tan amigos!...

Leo: «Presidida por el señor ministro de la Guerra se reunió ayer la junta de defensas del reino para seguir estudiando el artillado de las costas de la Península.»

En estas costas poco tienen que hacer. Pues sepa la comisión para su satisfacción y para que ahorre dinero, que tenemos un cañón de bronce en el Astillero.

De *El Ejército Español*: «La familia real va á ir á Aranjuez á revistar los alumnos de la Academia de infantería. A propósito de esto dice hoy *El Tiempo*: «El itinerario del viaje no es aún conocido, y solamente sabemos que los señores Silvela y Liniars acompañarán á los augustos viajeros.» Suponemos que si van el Presidente y el Gobernador no tendrán ya que ir el ministro de la Guerra ni el Capitán general de Madrid.

Tratándose de un acto militar, esto es lo lógico. ¿Qué duda tiene? ¿Como que es posible que el general Polavieja no pueda ir á esa revista?

Le daría mucha pena y angustias abrumadoras no asistir á la Novena ó á las Cuarenta Horas!

Más de Polavieja. Ha comenzado ya el estudio de los antecedentes facilitados por las autoridades civiles de Barcelona en el asunto de los presos de Montjuich.

De modo que está estudiando á la vez el proceso de Montjuich, las fortificaciones, las reformas de uniforme, el presupuesto de Guerra, la mar.

Tiene más asignaturas que las que impone el marqués de Pidal para el bachillerato.

Aunque estudie con tal fe que á todo el mundo le asombre, con tantos libros se ve que así no es extraño que salga reprobado el hombre!

Telegrafía de Málaga: «Al salir Noedal anoche del meeting á que asistió, un grupo de niños dio algunos silbidos. El hecho carece de importancia.»

Bueno; no tendrá importancia, como tampoco don Ramón la tiene.

«Pero dirán las gentes aquí y en Flandes: —Si le silban los niños ¿qué harán los grandes?»

## ECONOMÍAS

Oportunamente publicamos la enmienda que la mayoría de los diputados provinciales de oposición presentaron al proyecto de presupuestos de la corporación.

Aprobada ya en su totalidad esa enmienda, unimos nuestros aplausos á los que con justicia le ha prodigado nuestro colega el *Boletín de Comercio*. Se inspiraron los firmantes en el deseo de hacer economías positivas que eviten aumentar la carga ya insostenible del contingente provincial, y esto es bastante para que la enmienda merezca el elogio de cuantos sin prevención y con imparcialidad la estudien.

Por ella se cumple estrictamente el decreto de 1892, que nadie se ha cuidado de hacer cumplir, como ocurrirá seguramente con el plagio que ahora ha hecho el señor Dato; por esa enmienda se alivia en un 2 por 100 el contingente provincial que hubiera correspondido á los Ayuntamientos, de ser aprobado el proyecto de presupuestos tal como lo formulaba la comisión, cuyo presidente asistió en una de las últimas sesiones de la ineficaz pretensión de disminuir en nueve mil pesetas la cantidad consignada para alimentación en las Casas de beneficencia y destinar aquella suma á combatir la enfermedad de la vida de Potes, la epidemia variolosa en la misma villa—aunque la epidemia ha desaparecido ya—y á pagar un sueldo á un archivero provincial.

La enmienda ha sido aprobada, aliviando así de gravámenes á los pueblos, y desechando la absurda pretensión que apuntamos y por la que parece que se quería anteponer ciertas gollerías á la necesidad imprescindible de alimentar á los asilados de la Beneficencia provincial.

Claro es que este acuerdo, como todos los que vienen á lastimar intereses, ha de tener y tiene en efecto apasionados detractores; pero la opinión imparcial le aplaude y seguramente los pueblos han de acogerle con simpatía.

Apasionado é injusto es indudablemente el cargo que á los firmantes de la proposición se ha hecho diciendo que se inspiraron exclusivamente en el deseo de castigar á los empleados de la Diputación que han demostrado preferencias por los diputados que figuran en el partido opuesto al de los firmantes. No puede tener fundamento ese cargo desde el momento mismo en que las economías propuestas no son arbitrarias, caprichosas, sino que están determinadas por un decreto que si no se ha cumplido es porque en España son posibles los mayores absurdos.

Por otra parte, nosotros no creemos que en las oficinas de la Diputación provincial estén los empleados divididos en tantos partidos como lo están los diputados y que manifieste preferencias cada cual por sus respectivos correligionarios.

Empleados de la Diputación, no de un partido determinado, son todos y los mismos deberes están obligados á cumplir con todos los diputados y los cumplirán seguramente. Si alguno hubiera que no lo hiciera así, sería separado de su cargo por unánime acuerdo de los diputados, con el voto de los mismos favorecidos.

Lo repetimos: los elogios que á la enmienda ha dedicado periódico tan sensato é imparcial como el *Boletín de Comercio* son justísimos y desde luego los hacemos nuestros.

Y si los ministeriales dudan de la imparcialidad de nuestros aplausos, buena ocasión tienen de ponerla á prueba.

Ya que los de oposición han suprimido, entre otras cosas, la mitad de la cantidad consignada para el pago de dietas, presenten ellos otra enmienda proponiendo que se suprima la mitad que queda y ya verán cómo los aplaudimos á ellos y censuramos á quienes se opongan, cualquiera que sea su filiación política.

De *Filipinas* POR TELEGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—12:30 t.

## De Filipinas

NEGOCIANDO LA PAZ

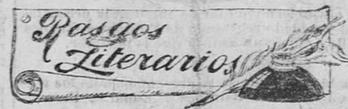
Telegrafían de Manila dando cuenta de que una comisión, compuesta de tres individuos civiles y tres militares, presidida por Aguinaldo, ha llegado á las filas de las tropas norteamericanas que manda el general Lawton, en San Isidoro, ha-

biendo salido para Manila en un tren especial.

Los tagalos de Buen Camino y Herrera, que se unieron en Malos á una comisión que iba á gestionar la paz, fueron detenidos por el general Luna, que es contrario á que se lleven á cabo negociaciones de paz.

La llegada de dicha comisión se dice que es debida al acuerdo del Congreso de Malos de obtener mejores condiciones para llegar á la paz.

RICARDO.



## MARINA

El sol entre las ondas cabrilla con reflejos de azul y de escarlata, y se oye la uniforme serenata que á los oídos brinda la marea. Brisa suave en el ambiente ondea que al hombre ofrece su fresca gratía, y como rayo de brillante plata el pez bajo las olas se pasea. Desde la blanca arena de la playa á lo lejos un barco se divisa dejando en pos de sí rizada estela, y, mientras en ocaso el sol desmaya, hinchada por la fresca y blanda brisa, en lontananza pierde la vela.

Manuel Amor Mellán.

## Sigan los comentarios

Días pasados publicamos unas observaciones á un artículo que dio á luz *La Atalaya* sin firma, ni cosa equivalente, pero con tendencias tan claras que nos permitieron adivinar quién fue su autor. Nuestras observaciones han dado margen á otro trabajo que suscribe «Uno que no es letrado», que denota lo acertados que estuvimos en nuestra suposición. A este trabajo dedicaremos alguno nuestro, no porque lo merezca ni sea necesario, sino por ocupar en algo nuestros ocios y para ulteriores fines.

Empieza diciendo que hemos inferido una ofensa al «digno», «recto», «de alto juicio», y «acrisolada moralidad» señor Juez de primera instancia. Alto, cofrada, pare el asno—¡este! es, sin duda, de los que cabalgan siempre en asno y no se apean ni aun cuando llega al punto del destino;—pare usted el asno, repito. ¿En dónde hemos dicho ni dejado traslucir nuestro juicio sobre la persona del señor Juez? En ningún sitio; nosotros no nos hemos acordado de tal funcionario, sobre él no hemos emitido ni daremos al público juicio alguno bueno, malo ni mediano; creemos que será un caballero perfecto, amante de la justicia y servidor de ella, sin condiciones, como opinamos que son todos los que funciones judiciales ejercen, por presunción *juris tantum*, mientras prueba en contrario no diga otra cosa; pero por ahora no hay para qué traer á colación las virtudes de la persona que ejerce tan respetable autoridad. No anticipé las cosas y las atropelle y equipare, señor licenciado por la de Burgos, que no es ocasión sazonzada; reprima, buen amigo, su apetito.

Claro está que no siendo el tratado por uno que no es letrado (bien se le conoce) negocio aún no sometido á la resolución del señor Juez de primera instancia, ni en nuestras palabras, ni en nuestro ánimo estuvo la idea de aludirle. Vimos publicado un artículo extemporáneo y plagado de sofismas para servir determinados intereses y le contestamos. ¿Es que escribió el no letrado para que le leyera el señor Juez de primera instancia? Pues nosotros no lo sospechamos; creímos que era para el público y para el público escribimos lo que se nos ocurrió.

La consumada y canónicamente punible falsificación de nuestras manifestaciones descubre un recurso, que confesamos no sabíamos se iba á poner en práctica, aunque, como dijimos, estábamos enterados de unos muy ingeniosos y divertidos: acusa la intención de procurar la enemiga del señor Juez, que hará el nombramiento sobre un aspirante que debe causar trastorno á los proyectos del articulista.

Tan inocente es la intriga, que para dejarla en el ridículo basta señalarla. A nosotros no nos interesa la defensa del aspirante aludido, y por comentario diremos sólo, que de algún simple secretario no se puede esperar ni más ni menos: un ardido de palurdo que sólo entre palurdos puede producir efecto. Por lo demás, el señor Juez de primera instancia sabe ó sabrá pronto quién es el que no da paz á la mano ni á la columna vertebral y quién el que se presenta sin el disfraz de la recomendación y con la confianza del que lo espera todo de la justicia y nada del favor, y él podrá encasillar á vuestra merced entre los unos ó entre los otros.

Dice el *lego* que arrimamos el ascua á nuestra sardina, y con el olfato perturbado de tanto ejercitarle en estos días, apunta que hablamos por un abogado que no ha servido en Ultramar. Pare, pare otra vez la burra y díganos en dónde ha descubierto tal cosa. ¿En el mismo sitio en que averiguó que el real decreto del año 1871 equipara los abogados á los secretarios simples, que equivale á decir que para plazas de ayudantes no deben ser preferidos los médicos á los practicantes, los veterinarios á los herradores, los arquitectos á los maestros de obras, los ingenieros agrónomos á los peritos agrícolas? Señor titulado por Burgos, basta; apéese de una vez y camine sobre sus remos, y si no, le basta, use de otra ayuda.

(1) Aunque este artículo ha perdido gran parte de su oportunidad con el nombramiento de secretario del Juzgado municipal hecha por el Juez de primera instancia de esta ciudad, á favor de un repatriado, ó sea confirmando nuestras doctrinas, nos creemos en el deber de darlo á luz, para deshacer las afirmaciones hechas por el no letrado al aludido y para que no nos juzgue descorsetes.

Nosotros dijimos que podía ser nombrado un Juez repatriado, si era el abogado de mayores merecimientos, y éstos habíamos consignado que si con él hubiera concursado otro de más títulos—pusimos por ejemplo un exministro de Gracia y Justicia,—podía haberse preferido á éste sin faltar á la justicia. En esto nos ratificamos, y á las instancias del señor titulado, añadimos ahora: que en el estado actual del expediente de provisión de la plaza de secretario del Juzgado municipal de Santander, la justicia—sin contubernios, la moralidad fuera adjudicar el cargo á un repatriado que la solicita y persigue en su pretensión.

Dice el *lego* en su artículo: «el Reglamento al decir: se tendrán por acreedores esos conocimientos, etc., etc., no más que equiparar los abogados á los secretarios páfá el desempeño de las funciones de éstos. Siéntese, hermano, siéntese; deséanse y acéñese; mire á ver si puede razonar y contemple la situación en que nos deja á los abogados su interpretación del reglamento: equiparados á los secretarios. No, hombre, no; equiparar es comparar y, francamente, esto no lo hace el Reglamento, ni lo hubiéramos permitido los abogados tampoco abuso contra el orden natural de las cosas. Un real decreto no puede equiparar, ni puede hacerlo obra alguna del común sentido, al que tiene cinco años de bachillerato y cinco de estudio de leyes, al que ha sufrido más de una docena de exámenes en el Instituto y más de docena y media en la Universidad, ante cátedráticos dedicados cada uno á su especialidad, con el que sólo tiene algunos meses de estudio para pasar ante modesto y benévolo tribunal como suficiente en estas materias: escritura y gramática castellana, nociones elementales de Aritmética (sumar, restar, multiplicar y dividir), deberes de los secretarios de Juzgado municipal, leyes de matrimonio y Registro civil y sus reglamentos, procedimientos en los actos de conciliación (veinte artículos), juicios verbales (18 artículos), prevención de testamentarias y abintestatos en lo que á la justicia municipal se refiere (unos diez artículos), actos de jurisdicción voluntaria propios de la misma (pocos más de doce artículos), procedimientos criminales en los juicios de faltas (unos treinta artículos), comisiones auxiliares en lo civil y criminal, libro tercero del Código penal (treinta y tantos artículos) y algo de la ley del timbre. Esto es, un poco de pocas cosas; en total, menos de cien páginas de octavo menor.

No obstante no ser letrado el que escribió en *La Atalaya* usa del principio de derecho que los clásicos formularon diciendo *Ubi lex non distinguit, nec nos distinguere debemus*, que quiere decir en romance: allí donde la ley no distingue no debemos distinguir nosotros; y arrimando el ascua á su sardina arenque, razona, ¡esto es razonar, que se necesita forzar el convencionalismo reinante para reputarlo así, de la manera siguiente: el reglamento que yo sé (el de secretario) no distingue, entre secretarios y abogados dando preferencia á aquellos, luego no deben ni tienen en qué ser preferidos. Bien, hombre, si ha de ser para consuelo de vuestra merced, pase; pero si no, el principio no está bien aplicado en este caso, no hay para qué utilizarle; el reglamento no distingue por que no debe hacerlo y no debe hacerlo porque al que reglamento no se le pudo ocurrir que hubiera que distinguir donde las cosas ya eran distintas y diferentes esencialmente, y la una, el abogado, es mejor que la otra, el secretario de Juzgado municipal titulado por la Audiencia. Si; no hay peores obras que las de los aficionados, las de los simplemente iniciados: saben media docena de cositas y á todo las aplican y *récipe*, aunque reviente el arte ó la ciencia que manosean.

En cuanto al final del artículo comentado, diremos que no se escribió el nuestro para que obtuviera el aplauso del articulista que tampoco vi, y eso que está en *Atalaya*, sino para anunciar que ahora, no le protegerá el silencio que buscó para amparo de sus débiles títulos, como no ha de servir para que amanos y componendas que se tramen permanezcan ignorados.

Para quitar ocasión al no letrado para manejar el incensario en los estrados de los Juzgados, conste que nada tenemos que escribir en censura de la autoridad en quien reside la facultad de hacer el nombramiento de secretario.

Un letrado.

## Las elecciones en el Astillero

Astillero 19 de mayo de 1899. Señor director de EL CANTÁBRICO. Santander.

Muy señor nuestro: En el número 241 de un periódico de Santander, correspondiente al día de ayer, se inserta una carta con el título de *Desde el Astillero*, relacionada con las elecciones verificadas en este Ayuntamiento.

El corresponsal de dicho periódico, al hacer la relación de lo sucedido, demuestra ante todos los que conocen los manejos de que sus defendidos se han valido, que comete un gran error al hacer públicas sus manifestaciones, y esto se comprueba de un modo tan claro como sencillo.

Vamos á referir el curso de los acontecimientos por el orden que él los relata, y por consiguiente, el primer punto corresponde á la elección de diputados á Cortes.

Para explicarlo, basta decir, desmintiendo el aserto del comunicante, que la elección en este Ayuntamiento, fue en esta forma:

**Distrito del Astillero**  
Señor Sarabia, 93 votos; Viesca, 60; Hontoria, 33; Lomas, 42.

**Distrito de Guarnizo**  
Señor Sarabia, 28 votos; Viesca, 59; Hontoria, 12; Lomas, 41.

Resumen de la elección en los dos distritos: Señor Sarabia, 121 votos; Viesca, 119; Lomas, 86; Hontoria, 45.

Queda con esta demostración plenamente comprobado el error sufrido por el comunicante al afirmar que obtuvieron gran mayoría los señores Viesca y Lomas.

En cuanto á la elección de compromisarios para senadores, hubiera estado más oportuno el firmante de la carta absteniéndose de mencionarla, pues para conseguir el triunfo del señor Tijero, candidato por parte del señor Viesca, se usaron una serie de procedimientos y recomendaciones de todas partes que pocas veces se habían visto en este Ayuntamiento; y así se explica que votaran dicha candidatura los señores Gallo, Gutiérrez (padre é hijo) y Modesto Viar, siendo estos cuatro señores adictos de muchos años al señor Alvear y que sin saber por qué le abandonaron cuando hacia dicho señor no tenían más que deberes de gratitud, pues siempre le encontraron dispuesto á servirles cuando de él necesitaban, por cuya razón cometieron una de las mayores ingratitudes.

pon cuando hacia dicho señor no tenían más que deberes de gratitud, pues siempre le encontraron dispuesto á servirles cuando de él necesitaban, por cuya razón cometieron una de las mayores ingratitudes.

También votaron la candidatura del señor Tijero para compromisario tres de los señores Castillo, amigos siempre del señor Aparicio, y que asimismo abandonaron á éste en esta ocasión, cuando tanto y tanto tenían que agradecer al exiputado.

No obstante, después de todo esto, á las siete de la mañana del día de la elección, tenía asegurado el triunfo para el señor Aparicio, pero en tan corto espacio de tiempo se cambiaron dos electores, dueños de establecimiento de bebidas, que si hubieran votado al señor Díaz, así como el señor Gutiérrez (hijo), que tantas veces lo habían prometido, nuestro amigo obtendría 21 votos en vez de los 18 que resultaron, quedándose el señor Tijero en 19 y no con los 22 que obtuvo, por lo cual fue éste señor proclamado compromisario, cosa que hacia años venía pretendiendo, sin que hasta esta ocasión lo haya podido lograr.

Y con relación á las elecciones municipales verificadas el domingo 14 del actual, no puede menos de ser considerada como una verdadera derrota y una muestra evidente de las pocas simpatías y una muestra evidente de los pocos aliados los que tienen el señor Tijero y sus aliados los señores Castillo y Gutiérrez, pues por el Astillero, que habia de elegir dos concejales, se presentaban como ganancistas los candidatos don Angel Díaz y don Enrique Jiménez; y don Manuel Morlote á quien en la lucha apoyaban los señores Tijero y compañía.

El resultado de la elección fue el siguiente: Don Enrique Jiménez, 63 votos; don Angel Díaz, 68; don Manuel Morlote, 56.

De modo que resulta doblada por aquellos la candidatura de éste, y un sobrante de 25 votos. En Guarnizo se presentaba el candidato ganancista don Gregorio Torre, que obtuvo 52 votos contra 44 que obtuvo el señor Eguaz y 43 el señor Castañedo. Estos dos individuos, á quienes apoyaba el Alcalde y compañía, han sido hasta hace poco tiempo amigos del señor Alvear.

Refiriéndonos al aserto de las 1.500 pesetas, debimos manifestar, para que llegue á conocimiento de todos, que, según repetidas veces hemos oído, los partidarios del señor Tijero ofrecían pagar los votos á 200 y 300 pesetas, y llegaron á ofrecer 2.000 pesetas por siete, sin que por este medio consigueran apenas mermar ningún voto á los ganancistas de este distrito.

Por estos datos se verá la ligereza del corresponsal al decir que el domingo por la tarde se dieron en un sitio muy próximo á la confitería 6.000 reales, cosa completamente falsa, pues no habia para que darlos por los amigos del señor Alvear cuando tenían 25 hubieran sido necesarios, aun en reserva por si hubieran sido necesarios, que no lo eran, pues en el de Guarnizo apenas si quedaron seis electores sin votar.

Con respecto á la manera tan descarada con que se alude á respetables Compañías, debemos hacer constar que éstas en nada se han mezclado en las elecciones, pues no tenían para qué hacerlo. Afirmamos, sin que nadie pueda contradecir, que ni estas Compañías ni ningún vecino del Astillero, contrario al actual Alcalde y compañía, hayan dado ni ofrecido un solo céntimo á nadie.

Para contestar á la parte referente á don Abelardo Solano, párroco de Ampuero, debemos significar que este señor no tuvo otros móviles para venir á votar que favorecer á su verdaderísima y buen amigo señor Torre, persona respetabilísima y á la vez atender á sus intereses, pues todos saben que el señor Solano tiene en Guarnizo varias fincas de su propiedad. Este señor, durante los dieciséis años que desempeñó esta parroquia, jamás se mezcló en luchas electorales ni políticas, al contrario que su sucesor el párroco actual, que las tres elecciones que acaban de verificarse, ha desempeñado con verdadero interés y actividad el cargo de importante agente electoral.

Y en cuanto á lo de presidente honorario del comité socialista, atribuido á don Angel Díaz, es una solemne impostura que ya se encargaron de contestar los mismos socialistas y el señor Díaz, que aún no se ha enterado por hallarse ausente. Conste que tanto este señor como los señores Jiménez y Torre son ganancistas, y sólo sus amigos les han apoyado decididamente.

Como prueba de lo bien acogido que fue nuestro triunfo no hemos de hacer constar nada más que el inmenso número de personas que se hallaban frente al Ayuntamiento, y en el local de sesiones al hacerse el escrutinio todas las que prorrumpieron en calorosas vivas y felicitaciones al saber la derrota de nuestros contrarios. Para terminar, debemos hacer aquí público nuestro deseo de saber quién es ese corresponsal del periódico aludido, que tan descaradamente falta á la verdad, pues bien pudiera resultar que fuera un *conato de abogado*.

Esperando de su amabilidad, señor director, dé cabida á estas líneas en su distinguido periódico, nos reiteramos de usted afectísimos seguros servidores q. b. s. m.,

Varios electores.

## MUSEO CÓMICO ESPECIAL PARA EL CANTÁBRICO por Rojas



## En el Suizo

—¿Usted cree que el Alcalde será viesquista? —Sí tal.  
—¿Y los silvelistas? —Buenos; es decir, sin novedad.  
—Pregunto qué van á hacer si eso sucede. —Callar, pues les darán los bastones de alcaldes de barrio.  
—¡Ah!

Los presupuestos

provinciales

Estamos a 20 de mayo y todavía no ha aprobado sus presupuestos la Diputación provincial. En veinte días sólo cuatro se reunió número suficiente para celebrar sesión y ahora llevamos dos días en ese mismo caso, por no concurrir los diputados ministeriales.

Entre tanto la Dirección de Administración local aprueba, por conducto del Gobernador civil, para que la Diputación remita sus presupuestos y pregunte, según nos dicen, por telégrafo, la causa de ese inconcebible retraso.

Si el Gobernador ha contestado, como es de suponer, y lo ha hecho, como es de suponer también, con sinceridad, habrá manifestado que la culpa de los presupuestos no está ya en Madrid es de los diputados ministeriales y sus aliados, que no concurren a las sesiones.



Juan de la Pedraja

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 a una de la mañana y de 3 a 4 de la tarde. HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.

L. Viña Lomba, oculista. Consulta de 10 a 1.—Blanca, número 12

El "San Salvador"

A las cinco de la tarde del jueves se celebró el solemne acto de bendecir y dar nombre al nuevo vapor de la Compañía Montañesa de Navegación, hermoso buque que fue objeto de admiración por parte de la numerosa concurrencia que acudió a contemplarle al muelle de Dehesa, donde está atracado, y que al mando del inteligente marino don José Casuso pasará orgulloso por los mares los colores de nuestra matrícula.

La bendición fue dada por el Padre Mondúa, dándose al barco el nombre de San Salvador y apadrinándole en la sagrada ceremonia don José Azcona, presidente del Consejo de Administración, y la distinguida señora de don Adolfo Chautón, vicepresidente. A bordo se sirvió a los numerosos invitados un delicioso lunch, mientras todos hacían cumplido elogio del nuevo barco y fervientes votos por que le vamos siempre triunfar de los riesgos que su azarosa vida le aguardan y recordamos entre los presentes a las señoras y señores de Azcona, Chautón, Diego, Gómez, marquesa de Hazas, Martínez Rodrigo, Ortúzar, Píñero, Singler, Avendaño, Aja, Lago, Selión, Bringsa, Cobo, y los señores Azcona, Chautón, Diego, Corcho, Basterrechea, Ormiza y Rodrigo, todos del Consejo de Administración de la Compañía, los gerentes de la misma, don Modesto Píñero y Singler, el diputado don Cortés señor marqués de Hazas, Boriga, Vial, don Federico Hazas, Nardiz, Movimil y 6 innumerables invitados que llenaban por completo la espaciosa cubierta del San Salvador.

Las verduleras

A las doce de la noche de ayer se notaba extraordinaria agitación en la plaza de Atrazanas, producida por lo siguiente:

A las que vienen de las aldeas a vender verduras se las coloca en la calle de Colón entre las roveras, las cuales ocupan sus puestos a primera hora y cuando vienen aquellas no encuentran donde colocarse, para evitar lo cual, anoche más de 200 personas, entre hombres y mujeres, llegaron a la hora indicada dispuestas a dormir a la intemperie para no quedarse sin sitio. Esperamos que se remediará esto para evitar que esas pobres gentes tengan que pasarse la noche en medio de la calle para no quedarse sin poder ganar el pan de sus hijos.

Hoy saldrán con dirección a Madrid nuestros amigos particulares don Justo Sarabia y Pardo, marqués de Hazas y su hermano don Jesús. El primero de dichos señores nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantos le demostraron afecto contribuyendo al triunfo de su candidatura y le despidamos de sus numerosos amigos, a quienes priva de visitar individualmente la circunstancia de haber estado enfermo y la urgencia con que sus ocupaciones le reclaman en la corte.

La dirección general de Instrucción pública ha resuelto se satisfagan las gratificaciones correspondientes a los directores interinos y secretarios de las Escuelas Normales, teniendo en cuenta que los interesados han seguido ejerciendo sin interrupción los referidos cargos.

Audiencia

Teodosio Hilario Ruiz Gutiérrez ha sido absuelto del delito de atentado al agente Manuel Gómez, reprobándose falta el hecho de la competencia del Juez municipal de esta ciudad.

También han sido absueltos Pío Palazuelos Casuso y Eulogio Valle Casuso, del delito de atentado a un alcalde de barrio del pueblo de Maliaño, reputándose falta el hecho realizado por el Pío, que debe corregir el Juez municipal del Astillero.

En la Sección segunda compareció ayer Sebastián Sánchez San Emeterio por haber sustraído en la carretera de Ampuero a Victoriano Gutiérrez un billete de 25 pesetas.

La acusación pidió se condenara al procesado, por ser menor de 18 años y doblamente reincidente, a cuatro meses de arresto y además una multa de 50 pesetas, por haber manifestado llamarse Manuel Martínez.

En el mismo tribunal se vio ayer la causa del Juzgado de Torrelavega segunda contra Saturnino Argumosa Argumosa y José Leño, o Somoano, vecinos de Zurita y Quijas, acusados de que en la noche del 2 de septiembre sustrajeron 200 pimientos de la huerta de Claudio Oria, vecino de Sierrapando, tasados en 625 pesetas y los daños en 350.

El señor Teniente fiscal pidió que en atención a concurrir la agravante de nocturnidad, para los dos procesados, y la doble reincidencia respecto al Saturnino, se impusiera a éste un año y nueve meses de presidio y a los otros tres meses y un día de arresto, y a los dos la indemnización de 945 pesetas.

El defensor solicitó la absolución de Argumosa por falta de participación en el delito, estando conforme con el fiscal por lo que se refiere al Leño.

En el Centro Obrero

Hoy domingo, a las tres de la tarde, celebrará Asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista con objeto de juzgar la conducta observada por algunos afiliados a la misma en las elecciones municipales últimamente celebradas en esta ciudad.

A Rosa Rueda Díaz, viuda, madre del soldado Manuel Villegas Rueda, que falleció en la isla de Cuba, se le ha concedido la pensión de 1250 pesetas, que le será abonada por la Delegación de Hacienda de Santander.

En la Casa de socorro fue ayer curado un su-

jeto que estando fundiendo estubo le saltó a la cara y le produjo en ella varias quemaduras. Después de curado pasó a su domicilio.

En virtud de real orden se ha dispuesto que el maestro de Suances, don Manuel García Liñeo, solicite traslado a otra escuela de igual clase y categoría que la que en la actualidad desempeña, dándole para ello el plazo de un mes y disponiendo que en lo sucesivo la expresada escuela se anuncie como patronato y sujeta a las cláusulas de fundación.

Por el Juzgado de Instrucción de Torrelavega se cita, llama y emplaza a Francisco Hernández Peñañel, fogonero que fue del crucero Oquendo, para que en el término de ocho días comparezca en el Juzgado municipal de San Felices de Buelna, en aquel partido judicial, para la celebración de juicio de faltas ordenado, celebrar por la Audiencia provincial de Santander en causa que se siguió sobre lesiones a Di-vo Navarro Sánchez.

Toros en Bilbao

El día 1.º del próximo mes de junio se celebrará en Bilbao una corrida de toros, lidiando de la ganadería de los Hijos de don Félix Martínez, de Colmenero Viejo, por los espadas Miguel Báez (Libri) y Félix Velasco.

La Inspección general del Estado ha remitido a las Delegaciones de Hacienda una real orden en la que terminantemente prohíbe a los empleados ejercer como agentes de negocios, declarando sólo compatible la profesión de abogado con los destinos públicos.

Comisión provincial

En su reunión de ayer adoptó los siguientes acuerdos:

Adjudicar definitivamente la subasta de la impresión de las listas electorales del año actual a los señores don Ricardo Meléndez, don Sotero Roiz y don Antonio Quesada, requiriéndoles para que consignen la fianza definitiva en la Depositaria provincial.

Informar al Gobernador civil en la instancia presentada por el Alcalde de Reinosa, solicitando la aprobación de la cantidad de 200 pesetas que en concepto de remuneración se consignó para la junta del partido en el presupuesto carcelario de 1898 a 1899.

Informar al Gobernador civil en la instancia presentada por don Manuel Pérez, solicitando la suspensión de apremio que se le sigue por la junta administrativa del pueblo de Boo, por delegación del Ayuntamiento de Pílagos, que le considera alcanzado en 461 pesetas en las cuentas municipales de 1893 a 1895, en que presidió aquella.

El administrador gerente de la Sociedad Montañesa de Mármoles, ha tenido la atención de invitarnos a visitar hoy las canteras que posee en Urdiales de Besaya.

Agradecemos la invitación y procuraremos asistir.

El Gobernador civil ha impuesto varias multas de 50 y 15 pesetas a diferentes sujetos por distintas faltas.

Esta tarde, de cinco a siete, la banda municipal amenizará el paseo de la Alameda Segunda, ejecutando un escogido programa.

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro que se persiga como defraudadores a todos los que se dedican a adjudicar objetos públicamente por medio de la suerte y a los que efectúan estas sin la debida autorización, 6 que estando autorizados dejen de satisfacer los correspondientes derechos a la Hacienda ó de cumplir las formalidades reglamentarias a que se hallan sujetos.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado el envío desde Bilbao a Santander de una caja conteniendo 6 ese petas Lefaucheux, 2 de fuego central de dos cañones y 7 revólvers.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 20

Reses mayores, 7; menores, 3.—Total de kilos, 1.392

Corderos, 44.

Mareas para hoy 21

Pleamareas, a las 01 de la mañana y 025 de la tarde.

Bajamareas, a las 622 de la mañana y 646 de la tarde.

En las Casas Consistoriales de Vega de Pas se celebrará el día 28 del corriente, a las dos de la tarde, la subasta del arriendo de consumos, bajo el tipo de pesetas 7.384'60, durante el próximo ejercicio económico.

Las condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento citado.

Comunica el Alcalde de Lamason, que en poder del Alcalde de barrio de Lafuent se halla depositada una caja de color castaño que fue encontrada en el campo produciendo daños.

Su dueño puede reclamarla durante el término de veinte días.

Ayer se verificó la visita general de Cárcelos, asistiendo representaciones de la Audiencia y del Juzgado.

Ayer falleció en esta población a la temprana edad de 9 años, la niña María Victoria Morales, víctima de rápida enfermedad.

Enviamos a la familia de la finada la expresión de nuestro duelo por pérdida tan sensible.

Diputación

Por no faltar a la costumbre establecida por la mayoría, ayer tampoco celebró sesión la Diputación provincial por no haberse reunido número suficiente de diputados.

Audieron solamente los señores Morante, Ceballos, Agüero, Pérez del Molino, Baldoir, Aja, Mazarrasa, Obregón, Ordóñez, Celis Cortines y Carranza.

Estos señores, excepción hecha del último, estuvieron luego en el Gobierno civil con objeto de hacer constar ante el señor Díaz Merry que no son ellos los causantes de que no se apruebe el presupuesto provincial del corriente ejercicio económico.

Persona bien informada nos asegura que no es exacto que don Juan García agrediera a una mujer que vive en la traviesa de San Simón.

El Juez de Instrucción de Castro Urdiales, por providencia dictada para dar cumplimiento a una carta orden de la Audiencia provincial de Santander, cita a Antonio Pérez, vecino de Lusa, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día dos de junio próximo, a las diez de su mañana, comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Santander, con objeto de declarar como testigo en las sesiones del juicio oral de la causa que se siguió en aquel Juzgado por lesiones contra Zoilo Herrero Fernández y otros.

En el Boletín oficial se publicará en breve la relación de las cantidades en que por el cupo provincial están en descubierto los Ayuntamientos de la provincia y que deben abonar antes del día 5 del próximo mes de junio.

En la depositaria de la Diputación provincial se halla abierto el pago de las 61 acciones del empréstito para carreteras provinciales, amortizadas el día 1.º del corriente.

En la secretaría del Ayuntamiento de Camargo se halla expuesto durante ocho días el padrón de la contribución industrial, formado para registrar durante el próximo año económico de 1893 a 1900.

Sociedad de Canteros

Hoy domingo 21, a las nueve de la mañana, ce-

lebrará esta Sociedad junta extraordinaria en el Centro Obrero.

Se suplica la más puntual asistencia.—El Secretario.

La Montaña

Esta sociedad dará hoy baile de tarde en la Alquería.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 20. Nacimientos: Varones 1 y hembras 1. Defunciones: Juana Orús Merino, de 63 años; Muelle, 21, 3. Fran 1565 A-Hija Corta, de 89; Hospital civil. José Somoza Castillo, de 4; idem. Modesta San Pedro Miranda, de 2; San Simón, 23, bajo. Patricio Díaz Cos-Gayón, de 22; Puerta la Sierra, 4, 3. Isidora Ibáñez Saiz, de 37 años; San Román

La Cruz Roja

Socorros. Han sido socorridos por la Comisión provincial con muda interior completa, faj, chaleco de Bayona y bufanda Isidoro Tardá, Nicasio Ortiz, Antonio Suárez, Bienvenido Barrios y Celestino Abascal: a éste se le dieron también 250 pesetas, y con 2 pesetas cada uno José Pérez y Antonio Miguel, todos repatriados de Ultramar.

En el Gobierno militar se interesa la presentación del soldado regimiento de Cuba José Canales Castillo a fin de un asunto que le incumba.

También se interesa la presentación de los soldados José Julián Barainca y Eduardo Fernández Sanudo a fin de enterarles de un asunto referente a sus alcances.

En las Casas Consistoriales de Limpias se celebrarán el día 8 del próximo mes de junio, a las nueve de la mañana, las siguientes subastas para el arriendo de consumos durante tres años económicos: La de carnesales, bajo el tipo de pesetas 1.357'34. La de carnes y el impuesto sobre el matadero público, bajo el tipo de pesetas 1.921'50, y la de la sal común, bajo el tipo de pesetas 621'50. Las condiciones de ellas se hallan de manifiesto en la secretaría del citado Ayuntamiento.

Se convoca a todos los ciudadanos de la Vanguardia federal del distrito de la Libertad para una reunión que se celebrará hoy domingo, 21, en el local de San Martín, número 13. Se suplica la más puntual asistencia.—El secretario, Simón Ortiz.

Esta tarde, como todos los días festivos, se celebrará baile en la bolera Las Delicias, en el Sardinero, desde las tres en adelante.

También habrá baile en el establecimiento La Carmencita, de Cuatrocaminos, que amenizará una orquesta de cuerda.

Peleas de gallos

Hoy, a las diez de la mañana, darán principio en el Circo de la calle de Padilla, 8, grandes peleas de gallos pertenecientes a las galerías más acreditadas de esta población.

Ayer, a la una y media de la tarde, zarpo de este puerto el vapor Alfonso XIII conduciendo la correspondencia, 35 pasajeros para Habana y 8 para Coruña.

¡A bailar, muchachas!

ENTRADA GRATIS

Hoy domingo, si el tiempo lo permite, una escogida orquesta de instrumentos de metal tocará preciosos bailes en el barrio de Campogiro y al aire libre, desde las tres de la tarde.

El Opal-Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

Las personas que tienen ocios y se pueden cuidar no serán muy molestadas por callos. Al contrario, aquellas que están ocupadas todo el día y tienen que andar mucho, sufren a veces el martirio y sudan la gota gorda a cada paso, por el dolor que les acarrea. A estas víctimas del callo no se les puede dar mejor consejo que el de probar los zapatos de Wasmuth; pues dichos zapatos hacen desaparecer los callos en tres días y sin dolor alguno. Hasta el día de hoy nadie ha negado su eficacia. Se venden al precio de 2 pesetas en todas las droguerías, zapaterías y bazares.

Bibliografía

ALBERTO DE CHAMISO.—Pedro Schlemihl ó el hombre sin sombra.—Un volumen de 120 páginas, traducido del alemán por don Luis Comulada y Henrich.—Precio una peseta.

Se acaba de poner a la venta este nuevo volumen con el título de Pedro Schlemihl ó el hombre sin sombra, traducido del alemán por el distinguido escritor don Luis Comulada.

El hombre sin sombra es una interesante novela de la de Chamiso (uno de los más elegantes escritores alemanes), en cuya traducción el señor Comulada hace gala de sus relevantes condiciones de escritor fácil y correcto.

En suma; es un libro ameno, de interesantísima lectura para toda suerte de lectores. El volumen está esmeradamente impreso en los talleres de los señores Henrich y compañía en comandita.

A los agricultores y ganaderos

Nuestro apreciable colega de la Corte El Progreso Agrícola y Pecuario ha tenido el buen acuerdo de establecer una consulta gratuita para que los agricultores y ganaderos puedan asesorarse siempre que lo crean conveniente de personas de probada competencia en cuestiones agrícolas y pecuarias.

La correspondencia se dirigirá a la redacción de dicho periódico, calle de Jorge Juan, 23, Madrid.

El lunes, martes y miércoles

venta exclusiva de 300 docenas botallas felpa escocesa y lisas, rica calidad; las de 1 peseta, a 50 céntimos. 2-1

CASA SOTO.—Blanca, 42

de tres a cinco de la tarde. Concordia 7 duplicado

En la sastrería de la viuda de Marcelo Aguirre hay para la presente temporada grandes colecciones de géneros nacionales y extranjeros. La confección de las prendas es de primera.

Electricistas

Para trabajar fuera de la capital hacen falta instaladores y montadores electricistas prácticos en el oficio. Diríjase a don Luis Fuertes, ingeniero, Ampuero. 3-3. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se vende un lote de hormas para calzado en cosido y clavado, para caballeros, señoras y niños, en buen uso, a precios económicos. En esta administración informarán.

DR. CORPAS CASTANEDO, Oculista. Consulta de diez a dos. San Francisco, 13, 2. Pobres a las ocho mañana.



Se necesitan aparadoras y oficiales de zapatero para clavado. Alameda Primera, número 14, fábrica de calzado de los señores Rodríguez y Pardo.

Se vende un faeton con dos caballos y arreos. En esta administración informarán

Aviso de interés

A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el doctor Audet, nuestros suscriptores podrán consultar sus enfermedades por carta hasta el 20 de junio del corriente, dirigiendo sus cartas-consultas al doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo (Tónico nutritivo). (Kola, cacao, cacao y guarana), eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afeciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14. Madrid, Melchor García y doctor Lletget. Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria POR Don Elpidio de Mier. Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

E. Estrani Campo MÉDICO. Isabel II, 5, principal.—Teléfono 242.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros CUARTA EDICIÓN. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Ejeja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las máquinas de Rodicio. Se vende en la Administración de EL CANTABRICO a 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Buenaventura Rodríguez ABOGADO. calle de Colosía, núm. 1, piso 2.º derecha. Horas de consulta: de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

CULTOS

Catedral.—Misas desde las cinco hasta las ocho de la mañana; a las nueve y media, misa de pontifical, con sermón a cargo del muy ilustre señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, rosario después de los Oficios. Santísimo Cristo.—A las siete y diez, misa rezada; a las ocho, la parroquial con plática; a las once, misa rezada con acompañamiento de órgano y a continuación el ejercicio de las Flores.

Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, rosario. Consolación.—A las seis, siete y once, misas; a las ocho, la parr quial con plática; a las once y media se expondrá a S. D. M. que estará de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro con el ejercicio de costumbre y sermón que predicará el M. L. señor doctor don Alejandro Díez Heces, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral, terminando con solemne bendición y reserva con el Santísimo Sacramento.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo concede 40 días de indulgencia a todos los que visitan a Jesús Sacramentado durante las horas que se halla de manifiesto. San Francisco.—De seis a doce, misas; a las nueve, la parroquial con explicación del Evangelio; a las once y doce, misa.

Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T.; a las tres, doctrina; y a las siete, el ejercicio del mes de mayo y función mensual de San José, predicando el sermón el R. P. Garía Frutos. Compañía.—Misas de seis a doce; a las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo; a las siete, el ejercicio de las Flores, con estación, rosario, puntos de meditación y sermón a cargo del doctor don Martiniano Martínez. Santa Lucia.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; a las siete, la primera comunión de los niños de la parroquia; a las nueve, misa solemne; a las once y doce, misas.

Por la tarde, a las dos y media, procesión de niños. Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco a las ocho, cada media hora; a las nueve y media, congregación de San Estanislao; a las diez, la de San Luis; a las diez y media, misa, dando principio a la seisesna de San Luis Gonzaga.

A las dos y media de la tarde, congregación del Catecismo, y a las siete, continuación de las Flores, con sermón que predicará el R. Padre Serafio Mendia, de la Compañía de Jesús.

Restaurant «El Cantabrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCIA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES. Plato del día: Frito variado a la española.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 20—12'30 t. La Lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números: 41.985, Valencia; 17.983, Denia; 17.811, Barcelona; 81.542, León; 46, Madrid; 18.766, Barcelona; 20.133 Coruña y Madrid; 20.455, Madrid; 3.746, Bilbao; 31.314.

¡Ah, señores concejales! estilo de Castelar—miren ustedes que el tiempo lleva gran velocidad y que se acerca el verano, que casi encima está ya, con sus viajes de recreo y con sus baños de mar. Miren ustedes que Biarritz, Gijón y San Sebastián tienen hecho su programa de festejos cada cual y encargados los carteles, que pronto se fijarán en todas las poblaciones de España y de Portugal. Conque, ustedes, ¿en qué piensan? ¿Para cuándo dejan la cuestión de las diversiones, que es ahora lo principal, porque es lo que más anima a la gente a vernear saltando canas al aire y derrochando vargas? Cuando, señores edites,

Restaurante «El Cantabrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCIA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES. Plato del día: Frito variado a la española.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 20—12'30 t. La Lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números: 41.985, Valencia; 17.983, Denia; 17.811, Barcelona; 81.542, León; 46, Madrid; 18.766, Barcelona; 20.133 Coruña y Madrid; 20.455, Madrid; 3.746, Bilbao; 31.314.

Restaurante «El Cantabrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCIA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES. Plato del día: Frito variado a la española.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 20—12'30 t. La Lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números: 41.985, Valencia; 17.983, Denia; 17.811, Barcelona; 81.542, León; 46, Madrid; 18.766, Barcelona; 20.133 Coruña y Madrid; 20.455, Madrid; 3.746, Bilbao; 31.314.

Restaurante «El Cantabrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCIA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES. Plato del día: Frito variado a la española.

Madrid; 3.101, Madrid; 2.198, Barcelona 5.300, Madrid; 19.246, Irún; 3.280 Cadiz.

Denuncias graves

Comunican de Cartagena que importantes personalidades de aquel comercio denuncian en la prensa los escándalos y chanchullos que se cometen en aquel arsenal del material inútil, venta que se ha hecho sin cumplir los requisitos que la ley determina.

Dicen que se ha vendido la tonelada de hierro forjado en 70 pesetas, la de hierro fundido en 75, la de cobre en 870 y la de latón en 470, cuando había postores que pagaban el doble de estas cantidades.

El Mensaje de la Corona

En el próximo Consejo de ministros que habrá de celebrarse el lunes leerá el señor Silvela el borrador del Mensaje de la Corona.

En el estudio todos los proyectos del programa del Gobierno.

En primer lugar hace un llamamiento a la unión de todos los que profesan los principios conservadores.

Respecto de los proyectos de Hacienda señala la reforma administrativa, provincial y municipal.

Estas leyes del Gobierno estarán basadas en separar la administración central de la enseñanza pública y beneficencia.

En lo político procurará sostener la unión existente.

Madrid 20—3'10 t.

Rectificación

El señor Silvela ha manifestado que cuanto se afirma que ha dicho él sobre planes de Hacienda es falso, pues á nadie ha dicho palabra alguna sobre el particular y tampoco el señor Villaverde ha hablado con nadie de cuestiones relacionadas con sus proyectos.

La situación de la Hacienda es tan delicada que todo cuanto se diga es aventurado.

Malhechores?

En la venta llamada de Cisneros, en Antequera, halló la guardia civil una partida de hombres á caballo, los cuales, al ser vistos, emprendieron precipitada fuga.

La guardia civil hizo fuego sobre ellos y sólo pudo recoger un sombrero manchado de sangre y que en su huida perdieron los fugitivos.

Marchas militares

Se ha dispuesto que el escuadrón de húsares de la Princesa vaya á Aranjuez con objeto de hacer pruebas de resistencia con el ganado.

También se dispondrá que otros escuadrones de caballería realicen con igual objeto marchas militares.

La Hacienda

El Imparcial advierte al Gobierno que debe en primer término arreglar la Hacienda imponiendo sacrificios á todo el mundo.

De no hacerlo así no podrán realizarse reformas en la Hacienda.

Los magistrados de Ultramar

La prensa llama la atención sobre el modo de aplicar el decreto referente á la provisión de vacantes en la magistratura.

Se asegura que la mayoría de los excedentes de Ultramar entraron en la magistratura como registradores de la Propiedad, unos por favoritismo y otros mediante oposiciones de pura fórmula.

Los Reyes en Aranjuez

La Reina, el Rey y las infantas han salido para Aranjuez, con objeto de presenciar las maniobras de los cadetes de la Academia de infantería.

Acompañan á la Real familia el señor Silvela, el ministro de la Guerra, el Gobernador civil y el Capitán general del primer cuerpo de ejército.

Lances de honor

A las nueve de la mañana se verificó en la quinta de Sabater, en esta provincia, el lance de honor entre los comandantes de infantería señores Regoyo y Alisedo.

El duelo fue á sable y al segundo asalto el señor Regoyo fue levemente herido en el lado derecho de la cara.

Se dio por terminado el lance. En el duelo entre el Gobernador civil de Málaga y el director de El Nacional aquél fue herido levemente en la mano izquierda.

Se cree que volverá á encargarse del Gobierno de Málaga.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 20—3'10 t.

Lo del desarme

Telegrafían de Londres que noticias recibidas de La Haya dicen que de todo lo expuesto por los delegados extranjeros se deduce que no prosperará la proposición del desarme, pero sí la idea del arbitraje y las medidas humanitarias para caso de guerra.

Se dice también que se ofrecerá la presidencia de la comisión de arbitraje al delegado inglés, quien seguramente aceptará el cargo y propondrá la creación de un tribunal internacional de arbitraje.

Inglaterra en China

Dicen de Londres que el Times publica un despacho de Tokio manifestando que Alemania trata de obtener una isla próxima á Amonoy.

Si tratara de apoderarse, como parece, de una parte del territorio de la provincia de Ton-Kiu, el Japón se limitará á proteger.

RICARDO.

COTIZACIÓN

Table with columns for 'Día 19' and 'Día 20' listing various financial instruments like 'Deuda por 100 amortizable', 'Billetes de Cuba 1890', etc.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 19' and 'Día 20' listing stock market prices for 'MADRID' and 'PARÍS'.

TIPOGRAFÍA

DE EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como candidaturas, circulares, carteles, membretes, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, etcétera, etcétera, contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Obituary notice for María Victoria Morales, daughter of Gabriel Morales, who died on May 21, 1899.

ANUNCIOS

LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS y piedra artificial DE Venancio Valderrama, Burgos, 39 y 41, teléfono 165.

SANTANDER Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo. Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen, y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Hijos de Zulcaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1858 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, número 2.

CONTRA EL FRIO

OCASIÓN Se liquidan todas las esteras, felpudos, botas suizas y demás género de invierno. En vidrio plano, el más barato de Santander. Para convenceros, pasad por casa del VALENTIANO de la Calle de Juan de Herrera.

PARA REGALOS

Se han recibido grandes novedades en la carnicería de Juan Correa. SAN FRANCISCO

VENTA DE CARRUAJES Se ceden muy baratos por resultar sobrantes. Tres omnibus de reciente construcción, de seis, ocho y diez asientos respectivamente; un landó apenas usado, capota nuevo; un sofiabre corralito, apenas usado, y una cesta en buen uso. Estos carruajes se hallan almacenados en Torrelavega. Dirigirse á su dueño, Feliciano Bilbao, Torrelavega. 15412

Se alquila

una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

Taller de carruajes

ALBERTO DUGROS Calle de Burgos (pasadizo de Sarasola) Se hace toda clase de carruajes y composuras

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA Extracto de su Balance de 1897 Duros. Activo... 236.876.308 Reserva y demás obligaciones... 126.333.133 Sobrante... 50.543.175

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales.

Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España). Agente en Santander y su provincia: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

Peinadora

COMPANIA, NUMERO 9, 2º

Fábrica de mosaicos

Aquí tenéis una verdadera ganancia en mosaicos de colores, bellísimos para calles y espejuelos para jardines, todo de calidad muy superior y barato. No comprad nada sin visitar antes la fábrica. La Cantábrica.—Plaza de la Esperanza, núm. 6 junto á la tienda «El Sitio».—Santander

Agencia de negocios

DE RAFAEL FERNANDEZ FONTECHA

Santa Clara, 8 y 10, principal.—Santander Se compran y venden casas, fincas rústicas y urbanas; se hace toda clase de hipotecas dentro y fuera de la población. También se da dinero con garantías personales. Esta Agencia cuenta con la cantidad de 250.000 pesetas para sus operaciones. Horas de despacho, de 9 á 1 y de 4 á 7.

Confitería de Varona

Ensambladas y bollos de leche para el chocolate.

TOCINO

Se vende, salado, del país, á pesetas 2 el kilo. Idem por arrobas, á 21'25. Chorizos, docena, 0'75. Plaza de Atrazanas, cajón número 18 SERAPIA CALLIRGOS

Sombreros novedad

Inglés y de paja en todas formas y tamaños, para caballero y niños. Precios baratísimos. Ribera, 12, sombrerería de la viuda de Enri.

Carbón de encina

Se vende á 5 pesetas quintal en la carbonería y á 5'50 puestas á domicilio. Su clase superior á todas las de los carbones que se venden actualmente en Santander. Venta al por mayor y menor. VARGAS, 33, BAJO

Carbones minerales

Por ausentarse su dueño de esta capital se traspasa un local con existencias y buena clientela. Informarán en esta administración.

SE ALQUILA amueblada una casa en Peñacastillo, con huerta, jardín, pozo, cochera y lavadero. Para informes dirigirse á J. Quintana, Muelle, 34.

Ferrocarriles

SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 de sus estatutos, acordó con fecha 5 del actual convocar á los señores accionistas para celebrar la junta general ordinaria el día 31 del presente mes, á las tres y media de la tarde, en las oficinas de la dirección, calle de Arbieta, 1, principal (inmediata al palacio de la Diputación), Ensenche.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los documentos que acrediten la posesión, y á cambio de los mismos se facilitarán cédulas nominativas. Los balances y comprobantes se hallarán á disposición de los señores accionistas en las expresadas oficinas desde esta fecha.

Bilbao 15 de mayo de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

Liquidación

de una partida de alubias á precios sumamente baratos. Se venden lentejas finas; alubias de Herrera, blancas y de color, para sembrar; garbanzo de Castilla garantizado; arroz de Valencia; vinos puros de mesa y vinagres de la Nava. Dirigir los pedidos en Santander á E. Cubero.

Pérdida

de un perro de caza color rojo-colorado, todo de un color, oreja bastante larga, grueso de cabeza, fuerte de todos los remos y acude al nombre de «Sol». Se suplica á la persona que lo tenga recogido avise á esta administración, donde, después de pagar lo que haya gastado con él, se le gratificará. 3-1

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 1 de la mañana Madrid 20—9'30 n. En libertad Ha sido puesto en libertad el señor Los Arcos. Suscripción Ha quedado abierta la suscripción para los Asilos de la Caridad. Madrid 20—9'50 n. Delegación filipina Hoy llegará á Manila la delegación de los tagalos encargada de tratar con los americanos las condiciones de la paz. Maniobras A la llegada de la familia real á Aranjuez fue recibida con gran entusiasmo. Maniobraron los cadetes y al terminar se dieron vivas á los Reyes. La familia real regresó al anochecer. Conferencia Hoy ha llegado á esta corte el Gober-

Las escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogos á LUIS VILLERES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

NERVIOS NERVIOSAS

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran, ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. De venta Dr. Ordóñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertran, aPlaz Junqueras, 2, Barcelona, y principales de España.

Relojería y platería de Ramón R. Pérez

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos; relojes de bolsillo, repeticiones de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas; relojes acero ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistemas Roseoff en oro ó níquel, á 22 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas, y para caballero desde 10. Se hace toda clase de trabajos y composuras en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata. 8—SAN FRANCISCO—8

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayaol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

TEMPORADA DE VERANO

LIQUIDACIÓN PERMANENTE

42—BLANCA—42

Grandes novedades en cortos vestido. Alpacas y lanas desde 1 peseta. Sombrillas y abanicos última moda. Cefiros gran fantasía, satenes, batistas y percales franceses. 500 piezas percales y piqué desde 15 céntimos. Medias negro sólido (especialidad), á 1 peseta. PARA HOMBRES Y NIÑOS 200 dibujos en lanillas y jergas (gran saldo), á 14 reales. Cortes de traje, á 3 pesetas. Calcetines algodón crudo, 6 pesetas docena; y en escoceses y listas, desde 1 peseta.

Nadie compre sin visitar esta casa

SE REMITEN MUESTRAS

RICARDO SOTO

CUBILLAS Y COMPAÑIA

DROGUERIA

CALLE WAD-RAS, NUMERO 5 (PLAZA DE POMBO)

Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales COMPLETO SURTIDO EN ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA

RAMON GALLUD, broncista

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos. MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 1'50 pesetas. Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

El Valenciano

RODRIGUEZ Y SANCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

crystal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, cupejos, jaulas, gacrañones, guitarras, banquerías, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

Tenemos un variado y bonito surtido de esteras

No confundir: Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Cardó

nador de Valladolid y conferenciará con el señor Dato.

La escuadra alemana

Telegrafían de Lisboa que ha salido para Kiel la escuadra alemana. Hará escala en un puerto de Galicia.

Manifestación

Dicen de Valladolid que los organizadores de la manifestación que se celebrará mañana para que no se rebaje los derechos de importación sobre los azúcares, han invitado á la Cámara Agrícola para que la presida.

Esta aceptó y dirigirá una instancia al señor Villaverde oponiéndose á la rebaja de los derechos arancelarios y á la supresión de los impuestos transitorios.

Madrid 21—3 m.

Hundimiento.—Doce muertos

Un telegrama de Berlín dice que en Crefeld se hundió una casa en construcción matando á 12 albañiles.

Dos maestros de obras están gravísimos.

Explosión

Telegrafían de Florencia que ocurrió una explosión en la pirotecnia de San Frediano.

A consecuencia de la explosión murió uno y quedaron heridos cuatro.

Vapor varado

Dicen de Gibraltar que el vapor alemán Spezia ha encallado cerca de la punta de Sabinal.

Procedía de Tánger y traía ganado á España.

Expulsado del ejército

El Diario del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que el primer teniente de infantería José Alvarez Fernández, que pertenecía á batallón de Guipúzcoa y que fue expulsado

en diciembre por un tribunal de honor, pase en situación de retirado con residencia en Santander.

Presupuesto de marina

Se ha entregado al ministro de Hacienda el presupuesto de Marina modificado, por el cual se obtiene una economía de cinco millones de pesetas con relación á la cifra primeramente señalada.

Máximo Gómez indignado

Comunican de Nueva York que los telegramas de la Habana dicen que Máximo Gómez está indignado á causa de los informes que aseguran que el Gobierno de Washington aprobó el plan del general Brooke acerca del licenciamiento.

Con este motivo él influye para que los cubanos retengan las armas y devuelvan á los Estados Unidos los tres millones de duros que les ofrecen.

Viaje de exploración

Ha zarpado de Stockolmo el vapor Antartic con destino á la expedición que se propone explorar las costas de Groenlandia en busca de los restos de la expedición de Andree.

Nocedal en Granada

Ha llegado á Granada el señor Nocedal y se ha hospedado en la Alhambra. Numerosos grupos situados en la calle de los Reyes Católicos le salieron y dieron gritos de ¡viva la reacción! ¡Viva la república!

La policía disolvió los grupos. Mañana se celebrará el meeting y con este motivo se ha adoptado precauciones.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO. SANTANDER

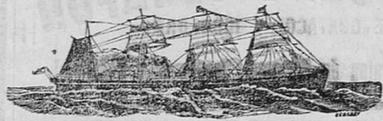
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, SEQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists prices for different subscription types and advertising rates.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-herpéticas, anti-biliosas y anti-esicrofulosas. Únicas en el consumo. - Venta farmacias y droguerías

Compagnie Générale Transatlantique



MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de mayo saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Tournier

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de mayo el vapor

LABRADOR

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 22, teléfono número 85.

Tranvías aéreos

A. Teste Moret & Co

LYON (Francia)

Cables de acero

PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA

Cables de acero

DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio)

Aparatos de enganche

Material completo para tranvías aéreos

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

DON JULIO BONNET

CALLE ELCANO, 4

BILBAO

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 8.000 cajas de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

UNGÜENTO ENCARNADO MERÉ



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcañones, esguinces, agrionces, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Meré. - El tesoro del Sportman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES



SO-SULT-OF Males especiales de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMBIADO Alcañón, 22, 1.º (Calle Calatrava) VENEREOS, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS. Bienhechura (Rujos). Úlcera. Las 2008, 3 ptas. Orquitis, Higos, chancros, verrugas. Zomada Koca, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcañón, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranas.

Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3

Joven de 20 años correspondencia española, francesa ó inglesa; escribe en máquinas varios sistemas, letra comercial, buenas referencias. J. M. P. - Duque de Rivas, 5, 1.º derecha, Madrid.

La Actividad

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbayal, 4, 1.º derecha. - Santander

Combinaciones ventajosas. - Pídanse tarifa

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial" de polvos del Dr. Kuntz.

CURA las Dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientro, los eructos agrios ó acedias, gases, sea después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALSALINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, II, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada una.

SE VENDE PAPEL VIEJO

EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y su modo de preparar es de esta preparación.

BOTELLA, 350 PESETAS. - De venta en todas las farmacias y droguerías. - Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas. - Gran remedio! Curan los catarras crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. - 10 pesetas caja.

Antinervioso Howard. - Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandia, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución. - 4 pesetas.

Para curar el estomago. - Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin cura las dispepsias por falta de jugos gástricos. - 4 pesetas.

Para curar el oído. - El Aceite Neubert cura los males leves (catarre, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz. - 4 pesetas.

Para curar el reumatismo. - Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reyerer. - 10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis. - Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antibilnorragico Iod. Contra la sífilis, el Antisifilico Couper. - A pesetas cada uno. - Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia. - El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulos Vitales y Perlas del Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está científicamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; gran eficacia.

Herpes. - Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antitherpético Glycer. - 4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet. - Con aspirar solamente uno, aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fiebre de vientro. Útiles los físicos y asmáticos. - 2 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3 y Calvo, Plaza y C.ª, Blanca, 15. - Reinosa, Vindx de Alonso. - Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.



CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1; Sres. Pérez del Molino y C.ª, Santander, y principales farmacias y droguerías de España.

TIPOGRAFIA

EL CANTABRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

COMPANIA, NUMERO 3